



III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS: PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

COMISIONADO A LA SALIDA:	ING. EN ECOLOGÍA CONRADO VALENZUELA URREA
DESTINO:	Caborca,Son
FOLIO:	DGIV-185/18

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:

Saliendo el jueves 02 de agosto, en vehículo oficial Chevrolet, No. Econ. 01, kilometraje 60,450, nos dirigimos (Ing. Reynaldo Mendivil V. y este servidor) al Municipio de Caborca, Son., para atender Denuncia recibida en PROAES, relativo a Residuos de Manejo Especial en Mimera MARMAR, S.A. de C.V. Se realizó sólo un Acta Circunstanciada, bajo el EXP. PROAES-DGIV-175/18, dado que el día jueves, en el H. Ayto, el Proyecto Julio, objeto de la Denuncia, arrojaba en su base de datos y en Coordenadas enlistadas en la Denuncia, en un sitio rumbo a Puerto Lobos, pero desconociendo dicha Minera el mismo Ayto. de Caborca, por lo que se llamo a los Denunciantes, argumentando que no se encontraba en esas coordenadas, sino en el km 49 de la Carr. Caborca-Sonoyta; por lo que se fue hasta el otrro día; siendo acompañados por el C. Roman Rivera Gradillas, Inspector de ese Mpio. Ademas de 3 patrullas. No entrando por estar dos grupos armados dentro, en fuerte Conflicto de Interés, con candado, con obstrucción de camino y Demanda Judicial Federal abierta desde el 2016, con dos empresas mineras a la vez, disputando la obtención de Oro. Se pernoctó en la ciudad H. Caborca, regresando a Hermosillo el día viernes, con kilometraje de llegada al estacionamiento de Proaes, 61,161, siendo un total de 711 km el recorrido al culminar dos días de esta comisión al Municipio de Caborca, Son.

